

## **CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO, JÓVENES Y DEPORTES**

*RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2025, de la Secretaría General de Cultura, por la que se actualiza la composición de la Comisión de Valoración de las ayudas destinadas a la producción teatral, de danza, espectáculos multidisciplinares y de música profesionales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2025. (2025064159)*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado duodécimo de la Resolución de 13 de diciembre de 2024, de la Secretaría General, sobre convocatoria de las ayudas destinadas a la producción teatral, de danza, espectáculos multidisciplinares y de música profesionales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2025 (DOE número 8, de 14 de enero de 2025), se dictó Resolución de 22 de abril de 2025, de la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Patrimonio Cultural, por la que se designan los miembros de la Comisión de Valoración para las ayudas destinadas a la producción teatral, de danza, espectáculos multidisciplinares y de música profesionales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2025 (DOE número 83, de 2 de mayo) , nombrando como vicepresidente a D. Antonio Manuel Marín Cumplido, en su condición de Director del Centro de las Artes Escénicas y de la Música de Extremadura.

Habiéndose producido el cese de D. Antonio Manuel Marín Cumplido como Director del Centro de las Artes Escénicas y de la Música de Extremadura, debe actualizarse la composición de la Comisión de Valoración.

En virtud de lo anterior,

RESUELVO:

**Primero.** Designar a D.<sup>a</sup> Nuria María Franco Polo, en su condición de Directora del Centro de las Artes Escénicas y de la Música de Extremadura, como Vicepresidenta de la Comisión de Valoración para las ayudas destinadas a la producción teatral, de danza, espectáculos multidisciplinares y de música profesionales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2025, en sustitución de D. Antonio Manuel Marín Cumplido.

**Segundo.** Mantener vigente la designación del resto de miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas destinadas a la producción teatral, de danza, espectáculos multidisciplinares y de música profesionales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2025, efectuada mediante Resolución de 22 de abril de 2025.

Mérida, 12 de noviembre de 2025.

El Secretario General de Cultura,

FRANCISCO JOSÉ PALOMINO GUERRA

• • •